



NACIMIENTO

DEL

Monte de Piedad de Gijón.

En la sesión que la Junta de Gobierno del *Monte de Piedad de Gijón*, celebró, el 8 de Marzo de 1905, acordó solemnizar su inauguración ó apertura, invitando al acto á las Autoridades, distribuyendo limosnas á establecimientos benéficos, y á la también naciente, hermana nuestra, «Asociación Gijonesa de la Caridad», y publicando un Cuaderno, recuerdo de la inauguración, conteniendo artículos y datos apropiados, para difundir las ideas y conocimientos relacionados con esta clase de caritativas Fundaciones, no bien conocidas de todos.

Tal es el origen de la presente publicación, avalorada por las prestigiosas firmas que la honran. Efectivamente, se han dignado contribuir á su esplendor, enviando brillantes y honrosos trabajos, nuestros ilustres maestros y nuestros queridos amigos, algunos de ellos espontáneamente, y todos con gran acierto, y con una complacencia tan unánime y exquisita, que rebosa nuestra alma de gratitud hacia ellos. A ellos deberá el *Monte de Piedad de Gijón* esta página histórica indeleble y primorosa, donde por modo gallardo dá muestra de las innúmeras simpatías que le rodean, y de la manifestación cariñosa con que es acogido en los comienzos de su vida.

Sin embargo, una circunstancia nos apena: muchos trabajos de los recibidos han tenido que quedar fuera, y pedimos mil perdones á sus autores; más de tal modo creció el caudal de los originales llegados á nuestras manos, que, de publicarlos todos, hubiéramos compuesto, no un folleto sino un libro, lo cual nos apartaría de nuestro propósito. Así pues, hemos aprovechado de los que llegaron primero los que nos parecieron más conformes con la idea preconcebida, pero agradeciendo tan vivamente los destinados á la publicación como los inéditos; á sabidas de que contamos por adelantado con la bondadosa indulgencia de los amigos cuyas firmas no aparezcan en el folleto, que no han de escatimarnos seguramente, la poderosa razón de nuestro proceder.

La legítima satisfacción que todos debemos experimentar es grande. Varias veces se había intentado fundar esta Institución sin que se lograran vencer las dificultades surgidas. Los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, siempre encuentran, antes de llegar á vías de hecho, obstáculos que remover, chinas que apartar en su camino, y aún nosotros mismos hemos tenido que saltar sobre piedras berroqueñas; pero, al fin, llegamos á la ansiada realización del pensamiento; y llegamos con tal fé, con tanta convicción, que sin preciarnos de profetas, auguramos éxito sorprendente á nuestra obra. Si ella corresponde á nuestro entusiasmo, remediará á manos llenas las necesidades de los pobres, haciendo numerosos préstamos sobre los objetos que posean; les devolverá muchas veces las prendas sin retribución alguna, y otras, por una retribución módica, cuyo importe servirá para favorecer á otros indigentes; será el amparo y la providencia del necesitado, y en los días angustiosos, en épocas calamitosas, y en todos tiempos, no tendrá más fin que el fin compasivo de mitigar el llanto, calmar el dolor, y satisfacer el hambre.

Y porque el Monte de Piedad es benéfico, y porque es exclusivamente para el pobre, sin que nadie absolutamente más que él disfrute de sus rendimien-

tos, es por lo que le dispensa sus amorosos parabienes y bendiciones el ilustre Prelado de la Diócesis, es por lo que el dignísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, nos alienta y estimula en la inauguración de nuestras tareas; porque el Monte de Piedad es benéfico, es por lo que las Autoridades, los donantes generosos, y los desvalidos, para quienes se establece, vuelven sus ojos hacia el núcleo de hombres, que van á consagrarle sus afanes, experimentando como grata recompensa esa satisfacción íntima, que tan hondamente se siente alma adentro, infiltrándose cual dulce música intensa é inefable, en el espíritu cuando cristianamente se practica el bien por caridad, por amor.

Esa es la venturosa satisfacción que sentimos todos los que hemos puesto nuestras manos en el nacimiento del *Monte de Piedad de Gijón*, al expedirle esta su *partida de bautismo*.

Gijón 19 de Mayo de 1905.

CALISTO DE RATO Y ROCES.





Nuestro venerable prelado, el Excmo. é Ilmo. señor D. Francisco Baztán y Urniza, se dignó honrarnos, dedicándonos las paternales frases que siguen:

Oviedo 15 de Mayo de 1905

SR. D. CALISTO DE RATO Y ROCES.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración: Me he enterado con especial complacencia de la Real orden del 5 del próximo pasado Abril, aprobando los Estatutos del "Monte de Piedad" que se va á establecer en esa importante población.

No puedo menos de felicitar á usted y á los demás señores, fundadores de tan caritativa obra, la cual no dudo ha de contribuir á sacar de apuros á familias desgraciadas, y á aliviar muchas necesidades. Pido, pues, á Dios, desde lo más íntimo de mi alma, que bendiga esta benéfica Institución, llenándola de prosperidades.

De lo referente á mi asistencia en el día de la inauguración, ya tendrá el gusto de hablar con usted su afectísimo prelado que le bendice,

EL OBISPO DE OVIEDO.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, también ha querido honrarnos remitiéndonos para su inserción el siguiente hermoso trabajo:

Oviedo 22 de Mayo de 1905.

SR. D. CALISTO DE RATO Y ROCES.

Mi distinguido amigo: Por amabilidad de usted, y no competencia del interrogado, me pide escriba un pequeño artículo *acerca* de la creación del "Monte de Piedad" en

Gijón, y yo, correspondiendo á ella, le manifestaré que, si algo faltaba á Gijón la industrial, Gijón la rica, Gijón la bella, para figurar entre las poblaciones que por su adelanto y desarrollo material y moral son la honra de nuestra patria, es lo que ha realizado ya, creando la Asociación de la Caridad, para dar alimentos y albergue á sus necesitados, y el "Monte de Piedad" para impedir que sus vecinos caigan en las garras de la usura.

El día de su inauguración será para Gijón memorable, pues habrá escrito en su historia una página más, de las que abrillantan y honran la vida de los pueblos.

Después de haber vencido á muchas ciudades españolas en la lid honrosa de la industria y del comercio, quiere y lo conseguirá seguramente, vencerlas en la más simpática y atractiva del altruismo y de la caridad.

Loor á los iniciadores de esta gran idea, y loor también al pueblo que, acogiéndola con tanto entusiasmo, ha demostrado las condiciones latentes que poseen sus hijos; esperando sólo como en esta ocasión una iniciativa feliz, para darla forma y ejecutarla con decisión y buena fe.

El día que al lado de este "Monte de Piedad" se funde, como indispensable complemento, una Caja de ahorros, será en el que se pueda decir que esta grandiosa idea tenga una base sólida y porvenir seguro.

He tenido el honor de exponerle mi pensamiento, y ahora sólo me resta el pedir me dispense si éste no lo ha sido en una forma galana; pero tiene al menos el mérito de ser el exacto reflejo de lo que siente mi alma al considerar la grande obra que se proponen ustedes realizar.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse de usted el que es su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

JUAN POLANCO CRESPO

ENHORABUENA

Es en sí misma obra meritoria la de establecer un Monte de Piedad, que librando de las opresiones de la usura á las clases menesterosas, concurre á aliviar sus necesidades y aminorar sus desgracias, siendo una forma persistente de la caridad que se les debe.

Como hermanas gemelas de esas instituciones, suelen acompañarlas y es bueno las acompañen las Cajas de Ahorros, que fomentando una nueva virtud, preparan el bienestar de los humildes, los elevan en el nivel moral, los sostienen en los trances amargos de la vida, por las reservas que para estos representantes y, fuera de ellos, contribuyendo à regularizar las costumbres, alejan el vicio y establecen el orden en los hogares, echando la base de su bienestar y acaso de su futura riqueza, por el oportuno y buen empleo de los pequeños capitales formados lenta pero seguramente de este modo.

De apetecer es, por consiguiente, que à las esperanzas laudables en grado extremo, de cuantos con imposiciones de caudales que buscan sólo la acertada preparación y pronto fundación del Monte de Piedad, contribuyen à esta obra de que hay tanto que esperar, se unan en breve tiempo las fructuosas operaciones de aquellas Cajas, que sirviendo de sostén inmediato y permanente para las del Monte, concurren también en fecha no remota à establecer el crédito popular, tal como en otras partes extiende sus beneficios à los modestos agricultores, los artífices, y los que se emplean en el pequeño comercio, produciendo maravillosos resultados.

Alabanzas, pues, à los que abren en Gijón estos caminos, y aliento para recorrerlos; siendo este el menor tributo que tienen merecido.

FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO

Madrid 23 Mayo 905.

EL MONTE Y LA CAJA

¡Honor y gloria al Monte de Piedad! Es el gran protector de los individuos y de las familias; y en las necesidades supremas les permite utilizar, sin desprenderse totalmente de ellos, los últimos objetos que poseen; y suelen ser preciosos y queridos recuerdos.

Pero ¡honor y gloria también à la Caja de Ahorros! Es hermana gemela del Monte; y debe ser, cuando es posible, su hermana primogénita, es decir: su hermana bienhechora.

La virtud del ahorro es la mayor garantía contra la miseria y contra los vicios. La peseta por semana que va à la Caja, en vez de ir à la taberna, es la mejor propagadora de la honradez.

Haga cada cual un ensayo, y se convencerà de que contar con una cantidad ahorrada, por el trabajo ó la economía, fortalece y consuela; y à veces es el principio de la riqueza y de la alegría.

¡Qué hombre de bien no prefiere la mujer hacendosa, que lleva al ahorro lo que otras llevan à galas y devaneos!

¡Qué doncella honrada no prefiere al joven à quien ve constantemente camino de la Caja de Ahorros, à otros que ve con la misma constancia camino del café ó de la taberna!

Percibir renta del dinero y al mismo tiempo aliviar grandes miserias ¿qué mejor empleo?

Pero el Monte por su parte debe reducir el interés que cobre al estrictamente necesario para cubrir sus gastos y sus pérdidas; y la Caja emplear cuanto posea, reduciendo al último término los dispendios de su administración.

Al principio el interés del préstamo del Monte puede ser superior en un tres por ciento á lo que abone á sus imponentes la Caja de Ahorros; pero, una vez desarrolladas las mutuas operaciones, el desequilibrio no debe exceder de un uno, ó á lo sumo un dos por ciento: es decir, que si la Caja paga un tres por ciento, el Monte deberá arreglarse de modo que pueda *existir cobrando* tan solo un cuatro, ó á lo sumo, un cinco por ciento.

Para conseguirlo la administración superior del Monte, como la de la Caja, deben ser completamente gratuitos; y la inferior ó ejecutiva sólo debe confiarse á personas laboriosas que tengan algún otro medio de vida, para pagarles con economía; porque no haciéndolo así hay peligro de que estos cargos sean presa de deudos ó paniaguados de determinadas influencias, y poco aptos para administrar.

Resumiendo: juzgo que al lado de un Monte de Piedad debe colocarse una Caja de Ahorros; y pensar siempre que ambos institutos se desnaturalizan y mueren cuando dejan de ser *obras de caridad*, y se convierten en *objeto de especulación*.

Madrid 15 de Mayo de 1905.

EL VIZCONDE DE CAMPO-GRANDE

¡ A DELANTE !

El 3 de Diciembre de 1702, día de San Francisco Javier, el ilustre presbitero D. Francisco Piquer, fundador del Monte de Piedad de Madrid, fijó en el muro de su habitación, al pie de una imagen de la Virgen una cajita ó cepillo de ánimas, que todavía se conserva, llamó á las personas con quienes vivía, que eran sus dos sobrinos, el ama de gobierno y dos criados, y disponiéndose á depositar un real de plata les dijo: «*Sean ustedes testigos de que este real de plata que tengo en la mano y voy á depositar en la cajita, ha de ser el principio y fundamento de un Monte de Piedad que Dios ha de favorecer para sufragio de las ánimas y socorro de los vivos.*»

Han transcurrido 202 años desde que tuvo lugar aquella conmovedora escena, y no necesitamos esfuerzos para probar cómo se han cumplido aquellas proféticas palabras; bastará que

copiemos la inscripción que aparece desde 1.º de Marzo de 1725 al pie de la cajita.

«Multiplicó la Divina providencia aquel real de plata, acreció la devoción, aumentóse el caudal, y en el breve espacio de pocos años, se vió esta fábrica tan elevada que llegó á ser *Monte*; hizole su protectora Maria Santísima *Santo*; declaróle *Real* la majestad de nuestro augusto monarca Felipe V, engrandeciéndole con repetidas mercedes; y en fin, lo constituyó *Piadoso* el único instituto de favorecer desinteresadamente á los vivos y aliviar compasivo á los difuntos.»

Inspírense los celosos fundadores del nuevo Monte de Piedad de Gijón en las palabras del ilustre presbitero turolense, tengan fe en lo grande y provechoso de su empresa, y no cabe duda de que en breve espacio de tiempo lograrán las glorias que alcanzó el insigne Piquer.

JOSÉ ALVAREZ MARIÑO

Director Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

El Monte de Piedad moderno

Los Montes de Piedad han venido cumpliendo, y actualmente cumplen su bienhechora acción social, prestando dinero, casi exclusivamente sobre objetos, los cuales almacenan en sus locales, hasta que el prestatario devuelve la cantidad que recibió, más el módico interés producido durante el periodo del préstamo.

Si el dueño del objeto no le retira, dentro del plazo que se concede, cosa por desgracia frecuente, ese objeto se vende en pública subasta, y del producto de la venta se reintegra el Establecimiento, conservando el resto, si le hay, un tiempo fijo, á disposición del interesado.

De la ayuda efficacísima que esa clase de operaciones proporciona, es difícil formar idea exacta, sino se acude con frecuencia á las oficinas de los Montes de Piedad, ó se visita sus almacenes. Pero con ser la eficacia de esas instituciones muy grande actualmente, en mi humilde sentir, queda mucho que realizar hasta conseguir aproximarles al tipo ideal, es decir, hasta convertirles en *Bancos* de la clase obrera y desheredada, en donde cada cual tenga el crédito que por sus recursos propios deba concedérsele, á fin de que haga uso de él en las necesidades apremiantes.

Esta reforma, que se impone, sería un golpe mortal acertado á la usura, porque dentro de aquélla se podría, con relativa facilidad, socorrer al jornalero, al modesto industrial, al empleado, al pequeño terrateniente, clases entre las cuales, la terrible plaga cuenta más numerosas é indefensas víctimas, y á las que hoy solo puede atender el Monte de un modo muy

deficiente: con el préstamo sobre prenda, único que, por lo general, cabe dentro de sus reglamentos.

El usurero dá dinero al uno sobre el jornal, al industrial sobre crédito, al empleado con la garantía de su sueldo, al labrador con hipoteca de sus fincas, mejor dicho, con pactos de retro en condiciones imposibles de cumplir por lo onerosas; y si el Monte pudiera salirle al encuentro, restaría muchas víctimas.

Peligro hay, sin duda en abarcar el ancho campo que se ofrece; pero es más ficticio que real, pues—prescindiendo de una serie de consideraciones, muy del caso, para fijarme solo en algunas—extendiendo los Montes su acción cuando más á una provincia, con frecuencia á una parte de ella, es cosa sencilla reunir los datos necesarios para alejar considerablemente la probabilidad del fracaso en operaciones, que en último término tienen como base el crédito, y consiguientemente la buena fé.

Y como en estas cuestiones la práctica aquilata el valor y la eficacia de lo propuesto, es conveniente indicar que algunos establecimientos, después de haber ensayado el modo de realizarla, se han declarado francamente partidarios de la reforma, y han ampliado sus operaciones, á los préstamos sobre sueldos, sobre crédito, muebles custodiados por el prestatario, hipotecas y aún han dado realidad á los préstamos colectivos, sin descuidar por ello el de las prendas.

En favor del labrador, especialmente, debe hacerse mucho, socorriéndole en las épocas de siembra y recolección, pues las Cajas Rurales no funcionan más que en muy contadas regiones, y los Montes, con sus recursos, las suplirían con ventaja.

Para que la reforma indicada se realizara en breve, el Estado puede ayudar eficazísimamente, concediendo á los créditos del Monte, adquiridos antes de estar sugeto á retención ó embargo el deudor, preferencia, con lo cual desaparecería el peligro de perder el dinero en muchas operaciones.

Además, si ha de traducirse en hechos el auxilio á la agricultura preciso será colocar al labrador en condiciones de adquirir dinero al 4, ó 4 y medio por 100, sin otros gastos que ese módico interés, lo cual puede conseguirse autorizando á los citados Establecimientos, para que puedan entregar doscientas ó trescientas pesetas, como máximúm, con garantía de fincas, sin otros requisitos que un documento, donde conste que el Monte de Piedad, tiene un crédito determinado sobre una finca, para que consignado este extremo, por el Registrador correspondiente, queden á salvo los intereses sagrados, que procedentes de la Caja de Ahorros, administran los Montes de Piedad.

JOSÉ IGLESIAS,

Director-Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros
de Santander.

Santander, 22 Mayo, 1905.

UNA HERMOSA INSTITUCIÓN

Mientras no se realicen los ensueños y utopías de los que aspiran á que todos seamos ricos (cosa imposible de realizar) habrá siempre gentes que necesiten de ayuda pecuniaria para atender á sus necesidades y que tengan que acudir al préstamo. Si no siendo pobres de solemnidad conservan algunas prendas para poderlas ofrecer en garantía de lo que van á recibir, están salvados. Pero cuando estas gentes tienen la desgracia de tropezar con los vampiros que se llaman usureros, sucede casi irremisiblemente que al caer en sus garras su escasez de recursos se convierte en breve tiempo en solemne pobreza.

¿Y no habrá remedio alguno para librarles de esta gran calamidad? Si; hay uno efficacísimo, hay una institución hermosa que puede atenderles, que les atiende, sin que por eso les precipite en la miseria, antes bien les ayuda como un cariñoso padre prestándoles lo que necesitan á cambio de ropas y efectos, es verdad, pero con un crédito tan módico que casi siempre pueden pagar con holgura.

Esta institución, benéfica á todas luces, es el Monte de Piedad.

Por la índole de las trascendentales é importantes misiones que tiene que cumplir la institución de que nos ocupamos, ya aisladamente, ya en unión de la Caja de Ahorros, ya por el fin benéfico y moral que le informa, es por lo que esta clase de establecimientos han tenido y tienen una grande importancia en cuantos pueblos se han creado.

Reglamentación breve y sencilla para la tramitación de todos los asuntos, una recta y honrada administración, y una voluntad firme y decidida para su dirección, son condiciones suficientes, con las que seguramente se logra en breve plazo un feliz éxito, porque la bondad de los principios en que se fundan estos Establecimientos es la más activa propaganda en favor de la misma.

Además son los más terribles enemigos de la usura, esa plaga que corroe la sociedad, y á la que combate sin tregua ni descanso, pues bien se nota, en las regiones en donde actúan, los beneficios que llevan á todos aquellos que antes tenían que sucumbir entre las afiladas uñas de esas aves de rapiña que nunca se sacian.

Un procedimiento sencillo —vuelvo á repetir—una buena administración y una no interrumpida laboriosidad, son garantía segura de acierto, pues no hacen falta grandes capitales para obtener mayores rendimientos, siendo mucho más provechosa la garantía personal que ofrecen los Directores de los negocios, que los negocios mismos, por buenos que estos sean.

Como prueba de lo que acabo de exponer está el caso práctico de la creación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León.

Fundóse en los últimos días del año de 1900, tan pobremamente, que para los insignificantes gastos de instalación, hubo de

acudir á una suscripción popular, á la que coadyuvó el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Para el funcionamiento de la institución se hizo una suscripción voluntaria entre los señores que formaban el Consejo de gobierno y Junta administrativa, que ascendió á la suma de 2.400 pesetas, habiéndose ofrecido el personal, que hoy sigue al servicio del Establecimiento, á prestar por entonces gratuitamente sus servicios.

Al finalizar el primer año de existencia fueron devueltas las cantidades que prestaron los señores del Consejo y Junta administrativa y se recompensó al personal subalterno, dando por resultado del balance primero un saldo de 145.360,40 pesetas y un capital propio del Establecimiento de 2.467,44 pesetas.

Y en el último año—cuarto de la existencia—alcanza ya á la respetable suma de 837.611,25 pesetas, como saldo á favor de los imponentes, y se han hecho operaciones de préstamo por 578.825,75 pesetas, habiéndose elevado el capital del Establecimiento á 16 535,70 pesetas.

Este es un caso práctico que viene á corroborar la opinión que vengo sosteniendo de tener en cuenta sobre todo y en primer término la garantía personal, que tiene, más, mucha más importancia, que la que pueden ofrecer los grandes capitales, por muy sólida que ésta sea.

Gijón está de enhorabuena con la creación de su Monte de Piedad, que indudablemente y con pasos de gigante habrá de ponerse á la cabeza de los distintos Establecimientos de crédito que hoy tiene el pueblo de Jovellanos, pues no faltándole los recursos que yo juzgo principales y siendo tanta la importancia de esa población, tan rica en industrias, tan laboriosa y tan emprendedora y estando al frente de la hermosa institución, personalidades importantes y de merecido prestigio, han de dotar á esa villa de un Establecimiento benéfico que crecerá como la espuma, se desarrollará en poco tiempo y podrá enjugar las lágrimas de muchos desgraciados en momentos de imperiosa necesidad.

Y merecerán los que ahora la fundan la bendición de Dios y la gratitud de los hombres.

MARIANO B. BALBUENA

Subdirector del Monte de Piedad de León.

A los organizadores de la buena obra.

De urgente puede calificarse la necesidad que se sentía en Gijón de tener un buen organizado Monte de Piedad, y no lo era seguramente por falta de establecimientos particulares dedicados á operaciones análogas; pero como es preciso reconocer que de un fin benéfico á un fin lucrativo los medios tienen que ser muy distintos, los verdaderos necesitados carecían del amparo y protección que la sociedad puede y debe dispensarles.

Sin embargo, con el funcionamiento del Monte de Piedad, no desaparecerán, por ahora, los establecimientos particulares existentes. Los que faltos de crédito personal y de toda otra clase de recursos, tienen que apelar al préstamo sobre prendas, suelen hacerlo obligados por una de las dos causas siguientes: la necesidad virtuosa, ó el vicio. A la primera, que puede ir con la cabeza levantada, no la importan formalidades é identificaciones, y acudirá al Monte de Piedad por las ventajas que le ofrece. El vicio seguirá siendo cliente de las casas de préstamos.

Si al Monte de Piedad le conviniera establecer una Caja de Ahorros para procurarse fondos, no creo que con ello restara importancia á las que hoy funcionan en Gijón, cuyas existencias empleadas en bancas, admiten ser mucho más cuantiosas que las dedicadas á los fines del Monte de Piedad, y como éste viene á ser un nuevo propagandista del ahorro, el fomento del mismo aumentará el saldo á favor de los imponentes en todas ellas.

Merecen toda clase de plácemes los organizadores de institución tan beneficiosa para Gijón, y los nombres de Calisto de Rato y Rocés, Gaspar Díaz Valdés Hevia y Jacobo Varela Menéndez, podemos unirlos á los de Bernabé de Terni, Francisco Piquer, Marqués de San Feliz y otros muchos que deben ser considerados, en justicia, como bienhechores de la humanidad.

JOAQUÍN TOMELO

Director de la Sucursal del Banco de España
de Gijón.

Gijón, Mayo de 1906.

CARTA ABIERTA

SR. D. CALISTO DE RATO Y ROCES.

Carísimo amigo mío: Como si de cosa mía se tratara, celebro muchísimo la feliz idea que ha tenido usted de poner de su parte cuanto le ha sido posible para dotar á Gijón de un nuevo establecimiento tan fecundo en satisfactorios resultados como lo ha de ser, sin duda, «El Monte de Piedad» á que alude usted en su estimada carta, á que contesto.

Doy á usted la más cordial enhorabuena, y cordialmente felicito también á esa villa, cuya prosperidad y bienestar me interesan sobremanera, pues de sobra sabe usted que, desde hace muchos años, yo llamo á Gijón mi segunda patria; tal es el afecto que la profeso, y el cariño que la tengo: como que en ella encontré amigos leales y sinceros á quienes nunca pagaré cumplidamente lo que les debo.

Yo garantizo que ni usted ni ninguna de las personas que han intervenido en la creación del Monte de Piedad de que se

trata, han de arrepentirse jamás de los trabajos que hayan realizado y sacrificios que se hayan impuesto, toda vez que, por anticipado, afirmo—sin temor á equivocarme,—que los resultados que obtengan han de ser mucho mayores y mucho más satisfactorios que los que ustedes hayan *podido soñar* al decidirse á acometer la empresa que Dios y los hombres han de bendecir.

Lo sé prácticamente: prácticamente sé cómo empezó el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, y me consta la grande altura á que en pocos años se ha colocado; altura inverosímil; altura fabulosa; altura á la cual sólo se puede dar crédito, viéndolo; y eso que los elementos con que este Monte Pio y Caja de Ahorros empezó fueron menores, extraordinariamente menores que los de que ustedes disponen para la creación del Monte Pio que van á inaugurar.

Los establecimientos, como el de que se trata, nacen para resolver, en las respectivas regiones, un problema trascendental del que depende el bienestar de infinito ó muy grande número de personas honradas y laboriosas que, auxiliadas por los Montes de Piedad, podrán hacer fecundo su trabajo saliendo de las garras de la cruel usura que esteriliza todos sus afanes; y claro es que establecimientos que para esto nacen no pueden menos de prosperar.

Abriquen, por tanto, la persuasión del satisfactorio resultado que ha de dar su labor, que es noble, digna y altamente civilizadora.

Schmidt ha dicho que «*quien vive sólo para sí, no es digno de la vida*». Y esta verdad que revela la grandeza de un alma y los más hermosos sentimientos de amor al prójimo, la han ejercitado ustedes, por cuanto, libres de egoismos, y fijando su mirada en los necesitados, han realizado una obra digna del mayor encomio; por la cual le felicita cordialmente su afectísimo seguro servidor y atento amigo Q. B. S. M.,

CECILIO D. GARROTE

Alcalde de León

León, 16 de Mayo de 1905.

Beneficencia gijonesa

A la sombra y en venganza de injusticia y crueldad humanas, no se tramán ya conjuras de odio como las de míseros plebeyos romanos, víctimas de la insolencia y avaricia de patricios usureros, hasta arrancar tumultuosamente efimeras leyes en amparo de esquilmados deudores; y á las desgraciadas plebe y clase media de hoy, hambrientas ó explotadas en desequilibrios económicos, no bastarían otros Gracos con plebiscitos de remedio insuficiente y redención momentánea.

El mal es muy hondo, pereenne; y precisa otra curación

constante, generosa, cambiando elementos morales y materiales, de caridad, filantropía, solidaridad y cooperación sociales y de prudente intervención del Estado, como ahora lo repite y propone el ilustre Azcárate.

En todas las épocas de la historia fué preciso atajar el avance de la pobreza maridada con el infortunio, evitando que la miseria despoblase campos y ciudades. El desamparo de los desheredados conmovió siempre las fibras de corazones empedernidos, restando indiferentes á los clamores del dolor y de la necesidad angustiosa. Cuentan de Tiberio que creó un Instituto semejante á posteriores «Montes Píos» para socorro de miserables súbditos, axfisiados por deudas, estremadas en usura insaciable.

Planta es ésta torcida, aniquiladora, que alimenta, extiende y ahonda sus profundas raíces, si á veces en la pereza y en los vicios, en más ocasiones nutriéndose de la desgracia y del dolor, de los reveses de la suerte, ciega ó caprichosa, y de mil apuros y contrariedades en la vida. El usurero implacable sacó y saca sórdida ganancia, impasible ante lágrimas y desventuras de sus hermanos, á la manera de aquellos judíos y moros — miembros de raza trabajadora y adelantada — que se caracterizaron con aquel nombre; y, á su imitación, mercaderes cristianos, mercedores de ser arrojados del templo por el Maestro piadosísimo. Unos y otros agotaron en centurias de la Edad Media los menguados recursos de sus presas en horas de desdicha. A mal dirigidas y peor fundadas reclamaciones ante los Monarcas y las Cortes respondieron Leyes y Ordenamientos ineficaces, poniendo inútilmente tasas ó limitaciones á la libertad contractual, sin más fundamental razón que la voluntad del legislador ó las circunstancias pasajeras de los pueblos. Y es que se quería solucionar el problema sin considerar bien y armonizar con acierto sus varios aspectos: jurídico, económico y benéfico.

Atendiendo á este último, en el siglo XV clamó desde el púlpito de Perusa con voz elocuente el P. Bernabé Terni, de los Hermanos Menores, excitando la caridad y formando con limosnas un fondo (*monte di pieta*) para préstamos gratuitos ó con insignificante rédito. La institución benéfica tuvo en principio tenaces impugnadores, confundidos por la intervención pontificia, que consagró el establecimiento de los Montes de Piedad, extendidos prontamente por toda Europa. En España se afirmaron en comienzos del siglo XVIII con el benéfico Piquer, de Madrid, imitado en Zaragoza, Granada y Barcelona; durante el siglo pasado se difundieron por España; y el de Oviedo es de 1880, unido á la Caja de Ahorros, en noble empresa debida al celo del Gobernador Aranda, respondiendo á excitaciones de la prensa y personas distinguidas de la capital que así iniciaron una obra buena, fomentada y asegurada por su actual é incansable gerente Sr. Sarri.

Hoy toca su turno á Gijón, rica y próspera sobre todo en comercio y en linderos del más brillante porvenir, á la cabeza de los principales pueblos de la nación.

La fecunda patria del gran Jovellanos funda ahora su Monte de Piedad y responde al llamamiento del célebre polígrafo, que, con Campomanes, Estrada y otros, abogaba por su creación.

La institución nace robusta y fuerte con el desprendimiento de generosos gijoneses, y suya será la victoria contra inhumanos y escondidos prestamistas, azote de los pobres.

Bien hayan los que así se conducen.

Son dignos continuadores de patricios beneméritos como los Fernández Vigil, Valdés Llanos, Cifuentes y Espriella, fundadores de «Obras pías» gijonesas; de los Sama, Cónsul, Cabrales, Garaya y Luanco, que formaron un «Hospital» modelo; de los hermanos Jovellanos, Morán Lavandera, Argüelles y Riestra, que levantaron «Escuelas»; de los Suárez Pola y Fernández Vallín, que abrieron «Asilos» á los huérfanos y á los niños; de Suárez del Villar, creador de la «Cocina económica», y de tantos otros que, con espíritu de bendita fraternidad, se acordaron ayer de los caídos en la «Institución filantrópica» y socorren hoy, con la «Asociación de Caridad» á los pobres de un pueblo siempre pródigo de limosnas.

¡Paso al Monte de Piedad de Gijón!

Arbol sea que crezca lozano y preste sombra y abrigo amparadores á los necesitados.

FERMÍN CANELLA

Catedrático.

Oviedo Mayo 1905.

CARTA ABIERTA

SR. D. CALISTO DE RATO Y ROCES.

Mi distinguido amigo y dos veces compañero: era necesario que fuera usted hijo ingrato de la Medicina para no formar en la vanguardia de ese ejército de caridad que defiende, con armas de buena ley, las necesidades despóticas del pobre; era preciso que en su segunda carrera de jurisprudencia, se hubiera usted olvidado del derecho que tiene el hombre á vivir, y de los deberes que informan á la sociedad, para que, muy adentro no escuchara los gritos de algo que con harta frecuencia se olvida por el afortunado y que con sus egoismos pone en peligro la paz de todos.

Yo me congratulo de que sea usted, querido amigo, el médico que vé en el tugurio donde yace el miserable, el atraso en que estamos, y trate de llevar á los Códigos humanos la esencia y el espíritu que informan los incomparables preceptos del Decálogo, basados en el amor y en la caridad.

Me pide usted, honrándome inmerecidamente, por supuesto, que con mi humilde pluma coopere á la gran obra de caridad que ustedes inauguran en esa hermosa villa, ejemplo siempre de cultura, progreso y beneficencia, y aunque no soy digno de

tal honor, el renunciar á compañía tan meritoria sería en mí falta grave.

Es tan elevada la causa que defienden y créola yo tan del caso, que en vano podrían disculparme mis tristes circunstancias, pues doliente de la peor de las mutilaciones, mi espíritu agobiado gusta más del recogimiento y silencio de las supremas desgracias que del mundanal ruido de toda lucha, si bien es verdad que cuando el campo de batalla se llama caridad y se combate por el bien ajeno, las buenas obras acercan y como aproximan á los que aquí abajo arrastramos la cadena de la vida, con aquellos seres queridos que aun arrancándonos el corazón, han logrado remontar su vuelo hacia regiones perfectas y tranquilas.

La obra que todos ustedes inauguran hoy, viene á completar el plan de amor y caridad con que Gijón responde á las naturales quejas de los desheredados, á los vencidos en esta fatal lucha por la vida, dignos de todo amparo, y es además una prudente defensa social que aconseja la mutualidad de la vida, en la cual no habrá orden, tranquilidad, ni salud mientras todos, según su clase, no tengan satisfechas aquellas perentorias necesidades, superiores á todo otro convencionalismo.

Un hospital, un asilo, una Asociación de Caridad y un Monte de Piedad, responden perfectamente á estos elevados fines que han de recibir los favores de los hombres y las bendiciones de lo alto. Porque sólo en las grandes lobregueces en que yace el hermano, víctima de todas las miserias, hay una luz capaz de iluminarlo todo, un árbol que produce el fruto apetecido para apagar la sed y el hambre; algo que es vida, que anima, fuerza que sostiene, virtud que ampara, á cuyo influjo los rigores ceden y el mal se agosta, y que hace del mundo un paraíso y de la existencia un consuelo, además de ser la realización de los preceptos divinos: esta panacea de nuestras penas y dolores, se llama Caridad, nombre dulce y armonioso que anidando en el alma llega como ella á través del tiempo á recoger el galardón más preciado.

¡Dichosos ustedes que asisten hoy, congregados, á una gran obra, bajo los amplios pliegues de esa bandera que tiene por escudo el dolor ajeno y por lema el *amaos los unos á los otros*.

Sea enhorabuena.

Suyo siempre,

ARTURO BUYLLA

Doctor en Medicina y Leyes

Las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad

Técnica del porvenir

El crédito es una fuerza poderosa y fecunda pero todavía misteriosa y desconocida. Es un hecho comprobado que se aleja más de quien más lo necesita. Durante una larga época el

uso del crédito ha estado monopolizado y explotado por la aristocracia del dinero, negándose por completo al montón anónimo de los trabajadores. Afortunadamente, hace ya algún tiempo que en todas partes se viene haciendo loables esfuerzos por democraticar ese enérgico agente de la vida económica, obligándole á llevar sus corrientes fertilizadoras á las capas más humildes de la sociedad. Tal ha sido el fin que intentaron y consiguieron, más ó menos completamente, las Uniones de Schulze-Delitzsch, Cajas Agrícolas de Raiffeisen, Bancos populares de Italia, Montes de Piedad, Pósitos Españoles, etc., etcétera.

Cuantas iniciativas en este sentido se dirijan son á mi juicio merecedoras de general aplauso y apoyo decidido, puesto que encierran una tendencia profundamente humanitaria y benéfica, que se traduce bien pronto en un aumento manifiesto del bienestar económico de la región donde se desarrollan. Por eso quiero empezar este modesto trabajo enviando mi felicitación cordial á los iniciadores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gijón y deseando para la nueva institución el rápido y progresivo desenvolvimiento que hacen esperar sus entusiastas principios.

Ahora voy á pasar á exponer del modo más breve y conciso que me sea posible la evolución que han sufrido hasta hoy los institutos de esta indole, para tratar de sacar después algunas enseñanzas aplicables á su porvenir.

Los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros no funcionan unidos más que desde una fecha relativamente cercana. Los primeros son muy anteriores á las segundas. Los Montes de Piedad nacieron en Italia (1462) con finalidad exclusivamente piadosa, nutriendo sus cajas con fondos de suscripciones, donativos y legados, y haciendo sus préstamos á un interés pequeñísimo, hasta gratuitamente en las peticiones de cortas cantidades. Las Cajas de Ahorro son de origen francés (1818) y tuvieron por único objeto estimular la previsión y el ahorro, facilitando á la vez la formación de nuevos capitales. Los fondos recogidos por ellas se entregaban directamente al Tesoro público y formaban parte de la Deuda flotante. Más adelante se invirtieron en rentas del Estado.

Después se creyó ingenioso y conveniente fusionar estas dos clases de instituciones colocando en los préstamos del Monte las imposiciones de las Cajas, pero como los primeros no eran nunca en número bastante para balancear las segundas, se siguió empleando la diferencia en el socorrido papel del Estado. Cuando más, se hacia algún préstamo con garantía de valores públicos ó alguno hipotecario de sólida y amplia hipoteca. En esta sencilla y descansada técnica reposaron durante un largo lapso de tiempo estas pias fundaciones. Su labor directiva se hallaba reducida á comprar papel si los depósitos en efectivo aumentaban ó los préstamos disminuían ó á venderlo — ó pignorarle si fuere baja su cotización — en los casos contrarios. En España hay muchas de estas instituciones que no hacen otra cosa en la actualidad. La moderna ley sobre el impuesto de las

utilidades por la que se gravó en un 20 por 100 el interés de las deudas del Estado debió alterar desagradablemente la beatífica serenidad de sus directores.

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿no tienen más misión que llenar estos establecimientos que la antes descrita? ¿deben concretar sus bienhechoras tareas á fomentar el ahorro mediante las operaciones de su pasivo y á prestar sobre efectos y alhajas mediante las de su activo? ¿no será necesario buscar nueva orientación que cambie en todo ó en parte la política antigua?

No pretendo con las anteriores interrogaciones quitar, ni siquiera poner en duda, la importancia que merecen esos dos objetivos. Las razones que los abonan escritas están á la disposición de todos en cualquier catecismo de Economía política, por cuya razón tampoco he de incurrir en la vulgaridad de reproducirlas. Pero creo oportuno y conveniente llamar la atención sobre el peligro de no apartarse de los procedimientos que hoy pueden resultar insuficientes, siquiera fueran inmejorables en tiempos ya pasados.

A mi juicio estas sociedades deben procurarse todo el dinero posible sin hacer bandera para ello de la virtud del ahorro, que está ya adelantada y protegida per otras empresas sin carácter filantrópico, sino tratando de atraerse el favor del público por la seriedad é inteligencia de la administración, la concesión del mayor tipo de interés posible, la admisión como imposiciones de muy pequeñas cantidades, y muy especialmente la rapidez y facilidad en las liquidaciones y reintegros.

Destinar esos fondos, después de cubiertas las pignoraciones sobre alhajas y efectos, á la concesión de préstamos y créditos á aquéllas clases sociales que hasta hoy carecieron de esos poderosos auxilios, bien sea con la garantía de los elementos movibles de su modesto patrimonio (instrumento de trabajo, mercancías producidas y no vendidas, cosechas por recoger, etcétera, etc.) ó bien sin más garantía que la personal representada por dos, tres, cuatro ó más firmas. Todas estas operaciones deberán conservar siempre el sello benéfico y filantrópico, sin invadir nunca la esfera de acción de la banca ordinaria, pues si tal sucediera, ésta, al dolor de la competencia, reclamaria, cuando menos, con sobrada justicia, la igualdad contributiva de la que hoy están separados los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros por las exenciones que les conceden la Ley del timbre, la del Impuesto sobre las utilidades y otras.

Es decir, que la norma de conducta deberá ser popularizar el uso del crédito. Ahí es donde hay un vacío que llenar y una misión que cumplir. Evolucionar en lo posible hacia las instituciones por mí citadas en el comienzo de este artículo, entre las cuales incluí los Montes de Piedad porque algunos —entre ellos el de León— han marcado ya bien ostensiblemente esa orientación. No prestar más al Estado comprando sus valores, pues el Estado no necesita que las Cajas de Ahorros le concedan su producción, sino otorgar esa ayuda á los pequeños, á los laboriosos, á los honrados. Obligar al orgulloso crédito á que, á más de los palacios y casas grandes, visite también las

tiendas pequeñas, y las casas rústicas. Porque es un hecho comprobado que el crédito se aleja más de quien más le necesita. Y cuando el crédito está lejos, la usura está cerca. Tras ella la ruina, el hambre, la emigración.

ARTURO LÓPEZ ARGÜELLO

Contable del Banco Castellano.

Valladolid y Mayo 1905.

EL AHORRO

Si los hombres todos de la sociedad, tuviésemos arraigado el hábito del ahorro, los días de desesperación de la pobreza inesperada, no llegarían jamás. Nace el hombre, y tras porfiada y pacientísima labor, logra ocupar un puesto en el que con relativo desahogo atiende, sin menoscabo de su dignidad á la satisfacción de sus necesidades materiales, y el pujo de la vanidad, al aguijón del vicio ó el estímulo de la envidia, llévanle en no pocas ocasiones por el tortuoso camino del desequilibrio moral á la pérdida de sus bienes, que suele ser el prelude de su derrota física y de su derrota moral.

Por esto toda institución que tienda á fomentar el ahorro, creando para los días de duelo un fondo de reserva, será siempre una obra altruista y merecedora de aplauso, pues el ahorro prudencial lleva en su esencialidad aparejada vida honesta, recto sentido moral, laboriosidad y deseo honrado de bienestar; cualidades que importa aún más cultivar, que el propio objetivo de provechos utilitarios y de pecuniarias acumulaciones.

La Naturaleza, libro sábio, abierto á los ojos de todos, por la mano de Aquel á quien plugo crearla; libro cuyos caracteres va el hombre perseverante descifrando, con el transcurso de las edades, como homenaje magnífico al que todo lo preside y gobierna atentamente, desde el átomo casi infinito que vibra en la retorta y circula en el alambre, hasta el planeta enorme que voltea sobre nuestras cabezas en su grandiosa trayectoria, esta Naturaleza, tan uniforme y tan vária, tan fecunda y tan yerma, gèrmen de la vida y yacimiento de la muerte, origen del ser y cripta de sus materiales despojos, esta misma Naturaleza, que todo lo transforma y elabora, que todo al parecer lo despilfarra y gasta, es sin embargo la más económica de todas las madres, la más fiel guardadora de todas sus energías y materiales.

El gran principio de la conservación de la materia y de la perpetuación de la energía, que de modo tan preciso y acabado se cumple en el mundo físico, es palmaria prueba del ahorro con que éste procede, al desplegar sus actividades.

Esbózase la tierna planta en su envoltura, y anticipadamente tiene ya depositados en reserva, en las pequeñas hojue-

las ó cotiledones los materiales alimenticios que han de nutrir-la y desenvolverla; vive y se nutre el hombre y los animales, y los elementos que ingresan en su organismo, no se limitan á integrar y constituir el ser orgánico, ni al cumplimiento de sus actividades fisiológicas ó vitales, sino que parte muy principal de ellos se almacenan á título de ahorro, que será utilizado cuando las necesidades del individuo así lo reclamen; y así, pues, sujétales y animales, desde que inician su evolución hasta que perecen por senectud ó por enfermedad; llevan en distintas partes de su ser, almacenes de reserva, cajas de ahorro que garanticen su existencia.

Y si en lo animal ú orgánico, el hombre ahorra, inconscientemente y por propio impulso, de su actividad vital, justo, justísimo es que el hombre, en su cualidad orgánica preponderante, en su actividad cerebral que le separa de miserias y le aproxima á su Creador, copie las obras de Aquél, en su organización social, y ahorre también en lo pecuniario *conscientemente*, como ahorra en lo orgánico *inconscientemente*.

EMILIO PISÓN

Catedrático de la Escuela de Veterinaria
de León.

Gijón 14 de Mayo de 1905.

SR. D. CALISTO DE RATO Y ROCES.

Gijón.

Mi distinguido amigo: me pide usted *algo* para el cuaderno que se propone usted publicar con objeto de contribuir á la mayor solemnidad de la inauguración de «El Monte de Piedad» y «Caja de Ahorros» en este nuestro pueblo; en este Gijón digno de quererse por todos conceptos, tan hermoso, tan alegre, tan especial en su manera de ser; á tal punto sugestivamente absorbente que, á pesar del aluvión de nuevos pobladores que llegan á él á fomentar su riqueza, no pierde su carácter, viniendo á ser como un crisol donde tantos y tan heterogéneos elementos, dejando todo el particularismo de sus regiones ó nacionalidades, adquieren al poco tiempo el sello peculiar de los hijos de Gijón.

Quizá veremos hoy un poco difuminado y borroso este sello; cosa que no debe extrañarnos, en atención á que la *riada* fué excepcional, y no estando suficientemente ensanchado el cauce, vino la inundación, cubriéndolo todo, y produciendo la natural confusión que traen consigo estos extraordinarios fenómenos; pero notad cómo, restablecida la normalidad, abiertos nuevos cauces á tan beneficiosas aguas, éstas corren tranquilas llevando la vida y energías necesarias al movimiento industrial y mercantil, ramas de actividad á que dió siempre preferencia este pueblo, resurgiendo así de nuevo el tipo gijonés.

El gijonés, además de laborioso, es eminentemente práctico; y tal cualidad ha de obligarle, si atiende con tenacidad á los intereses materiales, fomentando su riqueza, al cuidado también de la vida del espíritu, á la satisfacción de las necesidades morales.

Ved cómo las atiende.

Su presupuesto municipal llevando gran parte de su partida de gastos á Escuelas, á las enseñanzas prácticas y superiores, á la Beneficencia, á la protección artística, á festejos y recreos públicos; la iniciativa particular sosteniendo infinidad de establecimientos de enseñanza privada, instituciones benéficas de todas clases, centros de recreo y cultura, donde se facilitan y generalizan toda clase de estudios de aplicación, unido al honesto esparcimiento. Los templos levantados, casi en su gasto total, por cuestaciones privadas, con sus solemnes cultos, patentizando la sincera fe, sin grandes efusiones místicas, del hijo de Gijón; y otros muchos fines del orden moral atendidos siempre espléndidamente ¿no demuestran un perfecto equilibrio, y no explican el especial ambiente de actividad, sencillez y modestia en que aquí vivimos?

En lo expuesto veremos cómo se formó el carácter de Gijón, y justificado á la vez la razón de su permanencia siempre clara, siempre perfectamente definida.

Hoy se revela precisamente una vez más este carácter.

Se veía que la mendicidad de oficio perturbaba en su legítimo derecho al verdadero pobre, arrebatándole la limosna que debiera ir á sus manos; y con objeto de evitar este mal acaba de fundarse «La Asociación de la Caridad», que ha de recoger lo que llevaba el pordiosero de profesión, para entregárselo al verdadero necesitado mitigando en parte su pena, dejando aún vastísimo campo á la caridad privada en las mil necesidades oscuras, desconocidas para el público, y por ello más tristes, que han de exigir y reclamar constantemente el consuelo de toda persona de sentimientos misericordiosos.

Se encarecen los principales y más necesarios alimentos, llegando á constituir un peligro y un problema de difícil solución para las clases poco acomodadas, la satisfacción de las primeras necesidades, y se está organizando la constitución de «Una Cooperativa de Consumo».

Se vió, por último, que la cruel usura se cebaba despiadadamente en aquellos á quienes la desgracia obligaba á buscar recursos en el empeño de objetos y prendas queridas, y no faltó quien, con altura de miras y aun haciendo abandono de sus propios intereses, pensando en los pobres, inició y organizó, secundado por otros varios vecinos, este «Monte de Piedad» que hoy se inaugura; piadosa institución que ha de ser auxiliada eficazmente por «La Caja de Ahorros» que beneficiará á la vez al obrero y personas de pequeños recursos, facilitándoles el modo de prevenirse para tiempos de enfermedad ó falta de trabajo, y, si la fortuna les ayuda, lograr la creación de un pequeño capital.

En Gijón existían ya tres Cajas de Ahorros, desde hoy ten-

dremos una más. ¡Ojalá pudiéramos contar tantas ventanillas abiertas para la previsión, como tabernas y garitos existen por desgracia para el derroche y desenfreno!

Felicitémonos, pues, y pidamos á Dios bendiga estas nuevas obras.

De su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.,

ANSELMO CIENFUEGOS

DE CRISTIANO ABOLENGO

En un Monte de Piedad, descubro yo, ante todo, una de las más útiles, provechosas y prácticas instituciones que ha podido idear el espíritu de la Caridad cristiana.

De esta excelsa virtud, augusta soberana de todas las otras, se ha dicho que es *ingeniosa*, por cuanto al buscar el remedio de un mal, el socorro de una necesidad, el alivio de una cualquiera de las infinitas miserias que en la presente vida nos agobian, lo hace siempre adecuando por modo admirable los medios á los fines; plegándose con suave ductilidad á las exigencias del llamado *ambiente social*, constituido por el lugar, el tiempo y las circunstancias; utilizando los propios recursos —en cuanto tengan de licitos y honestos,— de que se sirve la humana especulación para llevar á feliz término sus varias y múltiples empresas.

No hace con ello la cristiana Caridad más que inseguir los consejos del Maestro divino, cuando invita á los «hijos de la luz» á no ser menos prudentes y precavidos en orden á su conducta moral y religiosa, que lo que de ordinario se muestran los «hijos del siglo» en sus temporales y casi siempre ambiciosos é interesados proyectos; y cuando nos inculca asimismo la necesidad de ser sencillos, como la paloma, pero astutos, también, como la serpiente

Así, ese espíritu de amor á la humanidad desgraciada, que late en el fondo de la religión de Cristo, amor de abnegado sacrificio por condición de su naturaleza misma, ya que se inspira principalmente en motivos de un orden sobrenatural y no tan sólo en los frios dictados de una árida y pagana filantropía, ese espíritu de universal dilección, repito, ha encarnado á través de los tiempos, y desde el punto mismo en que apareció en el mundo. en serie incontable de benéficos institutos, que han respondido siempre del más perfecto modo á las sucesivas calamidades de toda especie que han venido pesando sobre individuos y pueblos en todo histórico momento y en los estados todos de civilización por que la sociedad ha atravesado.

A nadie le parezca esto una afirmación gratuita, ni lo estime como un concepto que alguien tal vez calificaría —aunque con impropiedad evidente— de «prejuicio de escuela», ó de pueril afán de verlo todo á través del prisma de más arraigadas que reflexivas y racionales convicciones.

Ahí está el histórico origen—por todo punto irrefutable—de la institución á que me refiero, para patentizar la verdad de mi aserto: un venerable *sacerdote*, cuyo nombre vivirá siempre en la memoria de los buenos, y una *limosna* por él depositada al pie de una imagen de la Virgen y en un cepillo que aun se conserva como elocuente y preciada reliquia, atestiguarán en todo tiempo el verdadero caracter, genuinamente *cristiano* y eminentemente *caritativo*, del piadoso instituto en que me ocupo.

Tan humildes principios reconocen casi siempre los más grandes monumentos de la caridad cristiana, como «nacen de una ténue semilla que muchas veces ha transportado un soplo de aire, los árboles más frondosos y corpulentos». Así, y á este propósito se ha expresado alguien, empleando una bellissima imagen, que yo me atrevo á amplificar diciendo que esos árboles pudieran compararse á aquel otro de que nos habla la parábola evangélica, cuyas ramas cobijaban el mundo y entre las cuales venian á anidar amorosas las aves todas del cielo. ¡Es el efecto de la bendición divina que hace próspero y fecundo cuanto el hombre emprende puestos los ojos en el Dador de todo bien, y su esperanza en la inefable recompensa que se ha dignado prometer á quienes en El confían.

Un Monte de Piedad es un refugio abierto al pobre y al menesteroso contra el despiadado bloqueo á que frecuentemente los condenan la falta de corazón y el exceso de codicia de quienes se prevalen de la ajena penuria para acrecer sus infames ganancias, amasadas con el sudor y las lágrimas de los infelices náufragos de las tormentas sociales; es la mano amiga, generosamente alargada al que desfallece y cae en la inevitable lucha por el pan cotidiano, á fin de que no le atropelle la apretada falange de los viles esclavos del oro, á cuya ansiosa posesión sacrifican virtud, honor y conciencia; es el manto protector que cubre compasivo á esas victimas del infortunio, para que no se ceban en ellas las aves de rapiña, que sólo saben acudir al olor de los miasmas que despide la miseria y cerner su vuelo fatídico y macabro sobre el campo sembrado de cadáveres.

No preside á estas benéficas fundaciones una idea de lucro ni un propósito de particular enriquecimiento: sólo obedecen al deseo de contrarrestar los daños de la usura y alejar la desolación que lleva al hogar del pobre la inicua explotación de su misma miseria. Bien cabe afirmar que el *mutuum date, nihil inde sperantes*, es la máxima divina que informa y regula todas sus operaciones, ya que el propio módico interés que reportan de sus préstamos, se amengua todavía y hasta llega á desaparecer por completo, á virtud del gratuito rescate de las prendas pignoradas, cuando así lo permiten los generosos donativos de los benefactores del instituto, y aun mediante otros recursos y combinaciones que sugiere siempre una caridad afanosa por acrecer de continuo el bienestar de nuestros prójimos.

La inauguración, pues, de un Monte de Piedad en la villa de Gijón, suceso que hoy nos llena á todos del más sincero y

justificado júbilo, bien merece que se le señale con piedra blanca en los fastos de nuestra brillante historia como pueblo cristiano y culto, piadoso y compasivo para con todas las ajenas necesidades y ganoso de acrecentar de día en día los timbres de su nobleza, que no la hay más grande que la que se basa en el amor de nuestros semejantes y en el consiguiente deseo de mejorar de continuo su bienestar material y moral, por todos los medios que el corazón inspira, la experiencia preconiza y la religión sanciona.

¡Que Dios bendiga y prospere obra tan hermosa y de tan puro, legitimo y evidente *abolengo cristiano!*

A. VELEZ ALBO

¡YA ERA TIEMPO!

Si, ya era tiempo que Gijón contara con un establecimiento tan verdaderamente útil como lo es el Monte de Piedad, que se inaugura hoy.

Hemos de confesar que las clases directoras de Gijón se han preocupado muy poco de dotar á nuestro querido pueblo de instituciones de protección moral y material á la clase menesterosa: el Hospital de Caridad, Hermanitas de los pobres, Conferencias de San Vicente de Paul, Socorros Mútuos de artesanos y navegantes, son las que de antiguo vienen prestando al proletario los beneficios propios de tan caritativas y benéficas instituciones. Fuera de estas obras nacidas al calor de los sentimientos religiosos y amor al pueblo de contados y beneméritos hijos de Gijón, en mucho tiempo nadie se cuidó de otras muchas de suma aplicación y provecho para el menestral; mientras se desarrollaba la industria y el comercio y crecía de una manera extraordinaria esta población.

Por fin la iniciativa particular de modestas personas, primero, y más tarde la industria y la Banca, establecieron las Cajas de Ahorros. Las del Centro y Círculos Católicos sólo beneficiaban á los asociados, y por eso á las del Banco de Gijón y Crédito Industrial Gijonés acudió el pueblo depositando en ellas enseguida sus economías, que alcanzan hoy la cifra de cinco millones de pesetas, con lo cual quedó bien probada la necesidad sentida de tan moralizadora fundación.

Pero las Cajas de Ahorros de estos establecimientos Bancarios ó de crédito, no son benéficas, las utilidades obtenidas por ellas no son para los pobres, son, como es natural, para los accionistas de dichas sociedades no son Cajas de Ahorros de Beneficencia sino que constituyen *un negocio*.

Surge ahora otra institución nueva cual es la del Monte de Piedad, cuyo fin primordial es acabar con la usura que detenta los intereses del necesitado, aprovechándose de esas situaciones críticas en que el obrero por falta de trabajo ó por la en-

Vá aneja al Monte de Piedad la Caja de Ahorros, sin la cual no es posible sostener aquél, contribuyendo los mismos imponentes á remediar las necesidades perentorias de sus semejantes, puesto que el mismo dinero de aquéllos sirve para dar á éstos; mediante la garantía de un mueble, de una prenda ó alhaja y cobro del módico interés del 6 por 100.

Además de esto, como el Monte de Piedad con su Caja de Ahorro no es un establecimiento de comercio y toda especulación en él está prohibida por su mismo reglamento, resulta de aquí que los beneficios obtenidos por las operaciones realizadas en la Caja y en el Monte vuelven á los mismos que los produjeron los empeñantes, toda vez que sirven para liberar lotes de empeños de menor cuantía, como sucede á diario en los demás Montes de Piedad, y por tanto á aliviar la aflictiva situación de los más pobres,

De suerte que la Caja de Ahorro del Monte de Piedad *no es un negocio*, sino que es un establecimiento benéfico.

Aunque mal expresado, esto es lo sustancial de tan benéfica institución, que á todos es tan simpática, que no necesita ser encomiada sino bien conocida para que se la considere como una de las de más inmediata aplicación para aquellos casos, tan frecuentes por desgracia, de los que obligados por los accidentes á que estamos sujetos en este valle de lágrimas, se ven precisados, en un momento dado, de desprenderse, no de lo superfluo sino hasta de lo más necesario.

Los de humilde condición debemos de apreciar en lo que valen estos establecimientos que nos prodigan consuelo en la desgracia, remedio en la enfermedad y recursos en la apremiante penuria, y debemos también gratitud á los que trabajan y cooperan con su capital á implantarlos y sostenerlos por amor á Dios y al prójimo.

IGNACIO SOTO MARTIN.

Gijón Mayo 1905.

TRES OBRAS BUENAS

A la iniciativa particular debe Gijón tres instituciones tan útiles como benéficas para los pobres: el Asilo de Pola, cuyas obras se terminarán en breve plazo, el Monte de Piedad, cuya inauguración hoy celebramos, y la Asociación de Caridad, la cual es prueba relevante de los sentimientos humanitarios y cristianos de quienes contribuyen á su sostenimiento.

El Asilo de Pola, realizando el pensamiento de su fundador, servirá de albergue para los niños pobres, y en él estarán recogidos durante el día mientras sus padres ausentes del hogar, trabajen en talleres y fábricas para llevar á sus familias el sustento diario, quedando sus hijos al amparo de la Caridad y viéndoles libres de los peligros á que están expuestos diariamente.

El Monte de Piedad es una obra altamente humanitaria para esos mismos obreros, que, faltos de recursos y de trabajo, se veían forzados á recurrir á préstamos usurarios, hallando en cambio en esa institución lo necesario por un interés módico, y en la seguridad de librarles de las garras de intereses judaicos.

La Asociación de la Caridad es otra institución que favorecerá al pobre y al verdadero necesitado, al que por su edad, enfermedades y achaques propios de la vejez se ve precisado á ir de puerta en puerta mendigando una limosna, y será al propio tiempo una reforma social ciertamente beneficiosa al pueblo de Gijón, pues además de cortarse el abuso de la mendicidad callejera se evitará el desagradable espectáculo que nos ofrecen á diario hombres, mujeres y niños que viven de la limosna, contribuyendo á que la Caridad se malogre con perjuicio del verdadero necesitado.

Si en alguna de estas reformas sociales instituidas en Gijón hemos tenido alguna iniciativa, nuestra mayor satisfacción será siempre el unirnos á todos los hombres de buena voluntad, y el continuar trabajando para llevar á la práctica y á la realidad positiva de la vida social los ideales de Caridad y humanidad en beneficio siempre del verdadero pobre y de los desheredados de la fortuna.

S. SUAREZ INFIESTA

Gijón y Mayo de 1905.

SURSUM CORDA

Pronto será Gijón de los primeros
Pueblos de España, porque al par que crece
Centros caritativos establece
Amparo y protección de sus obreros.
Ya cesarán los gritos lastimeros
Del mendigo que gim? y que padece,
Pues ha surgido con hermosa planta
La Caridad, virtud cien veces santa.

Al ver cual crece la preciada lista
De los que impulsan tan divina idea,
El alma entusiasmada se recrea
Ante la magnitud de esa conquista.
No hay en Gijón persona que resista
A alimentar la luz que centellea
Para que tenga eternos resplandores
Y gocemos después tiempos mejores.

Y el *Monte de Piedad*, que nos procura
Por módico interés, dinero á plazos,

Que por nobles agentes se inaugura.
Su aparición destruirá la usura
Que oprimía á las gentes en sus lazos
Y su *Caja de Ahorros*, desde ahora
Anuncia su misión consoladora.

V. de J.

F I L I A L

«Todo está en todo» dice el aforismo;
y nada á su verdad se compadece
como esta Institución en que fenece
por alientos del bien todo egoismo.

La Caridad informa su organismo
con discreta virtud, porque se ofrece
al que ayuno de pan hambre padece
y en casual situación, al burgués mismo.

Si en el Monte Tabor transfigurado
Jesucristo á los hombres se ha mostrado
proclamándoles gracias de los cielos,

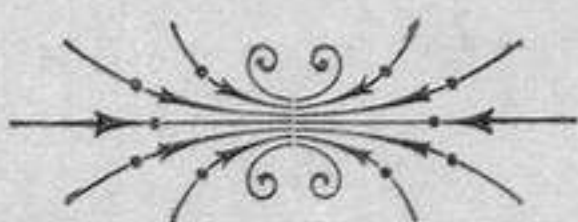
En el Monte Piedad, con virtud pura
la hermosa Caridad se transfigura
para darnos limosnas y consuelos.

ALFREDO ALONSO.

Resumiendo

Son la piedad y el ahorro
dos virtudes que venero,
porque al pobre dan socorro,
y acaban con tanto zorro
que *facilita* dinero...

ADEFLOR.



— 27 —

V. de J.

—

El MONTE DE PIEDAD DE GIJÓN, se inaugura hoy, día de la Ascensión del Señor, jueves, 1.º de Junio de 1905; y asisten á la solemne apertura el Illmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, Autoridades locales, Junta de Gobierno y los señores donantes y favorecedores del benéfico Instituto.

